

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(INQUIMED S.A.)

1.- OPERACION Y ENTORNO ECONOMICO

INQUIMED S.A. se constituyó legalmente el 14 de Noviembre 2014, en la ciudad de Guayaquil, desempeña Actividades de Venta al por mayor y menor de instrumentos, dispositivos y materiales médicos, quirúrgicos y clínicos.

Como resultado de la RESOLUCION NO. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010, del 11 de Octubre del 2011, emitida por la Superintendencia de Compañías, la empresa adopta las NIIF para las PYMES, de esta forma da cumplimiento a las disposiciones dictadas, de presentar los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Índices Financieros.

2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la compañía están establecidas mediante la aplicación de las NIIF para las PYMES, emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, utilizada para los registros, preparación y presentación de los Estados Financieros.

3.- OPERACION Y PRODUCCION ECONOMICA

La compañía, efectúa sus operaciones sin lograr los objetivos propuestos por la Gerencia General, el cual era incrementar sus ventas y lograr captar más clientes para mejorar su desarrollo económico de acuerdo a las expectativas propuestas por los accionistas.

En la Junta General de Accionistas de Compañía, se revisaron los informes y los Estados Financieros.

4.- CUENTAS POR COBRAR Y CUENTAS POR PAGAR

Al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2019, las cuentas por cobrar no son muy relevantes, se podría decir que está saneada.

Las cuentas por pagar corresponden al Impuesto a la Renta a pagar del año 2019.

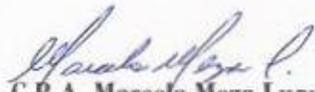
5.- PATRIMONIO

Está compuesto por el Capital Social de la compañía que es de \$ 800,00 que corresponden a 800 acciones.

6.- CONTINGENCIAS

Al cierre del ejercicio y a la fecha de la elaboración de estas notas, la compañía no presenta eventos que puedan incidir en los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

Atentamente,


C.P.A. Marcela Meza Luque

RUC 0919387993001